

D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

**CERTIFICA:**

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en Sesión Ordinaria, celebrada el día 19 de junio de 2026 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**Punto 3.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO N.º 173/2026, POR IMPORTE TOTAL DE 52.868,09.-€”. APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

**“Propuesta de la Concejalía Delegada de Obras e Infraestructuras**

Vista la relación de justificante correspondiente a servicios/suministros realizados en el ejercicio 2026, cuyo gasto individualmente supera el importe de 18.149,99 euros, IVA incluido, previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia nº 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base nº 12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2026, prorrogado de 2025, quedando debidamente acreditada la realización de la



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0046533E00Q2W8O3V3N0O7 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b> 2026310126000152
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 19/06/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 19/06/2026 09:35:25	Fecha: 11/06/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



prestación y, en consecuencia, el derecho del acreedor, dando cumplimiento al artículo 59 del Real Decreto 500/90.

Visto el Informe de Intervención de fecha 11/06/2026 con CSV 07EA00461EC40017E6H9K3A2A7.

Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia nº 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

**PRIMERO.-** Aprobar la relación de justificantes n.º 173/26 y autorizar, comprometer y reconocer la obligación correspondiente a la siguiente factura y con cargo a la operación contable n.º. 2025 28000304 (aplicación presupuestaria 83 3421 22721):

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
2026 66003498	A26333	UTREMULTIGESTIÓN, S.L. (B91792473)	SERVICIO DE OFICIAL DE 2º PARA MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS. EXPTE. SV07/2025. APLICACIÓN PRESUPUESTARIA : 83 3421 22721 HORAS DE OFICIAL 2º DE MANTENIMIENTO, DURANTE EL MES DE MAYO 2026	52.868,09€

**SEGUNDO.-** Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- Concejalía Delegada de Obras e Infraestructuras.”

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0046533E00Q2W8O3V3N0O7 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 19/06/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 19/06/2026 09:35:25

EXPEDIENTE :: 2026310126000152

Fecha: 11/06/2026

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA0046533E00Q2W8O3V3N0O7



Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0046533E00Q2W8O3V3N0O7 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 19/06/2026  
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 19/06/2026 09:35:25

EXPEDIENTE :: 2026310126000152  
Fecha: 11/06/2026  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA0046533E00Q2W8O3V3N0O7